

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEXAQUIMICAS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 13:00 horas del día 04 de Marzo del 2012, se reúnen en las oficinas de la sociedad situadas en la Ciudadela Quisquis Calle Unidad solar 14 y Segunda manzana 45.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Manuel Antonio Campozano Alvarez y en calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa la Sra. Carmen Elizabeth Cedeño Cedeño y, como Secretario el Sr. Daniel Gustavo Campozano Alvarez, quienes aceptan las designaciones y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

QUORUM Y ASISTENCIA:

La Secretaria de la Junta informa la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2011, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

A continuación, se procedió a tratar el único punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.

El Señor Presidente de la Junta puso a consideración los documentos financieros y sociales antes referidos así como el informe gerencial de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2011.

Acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al año 2011 y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

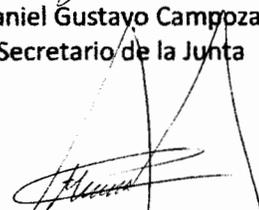
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa Texaquimicas S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en la ciudad de Guayaquil, al 04 de Marzo del 2012, siendo las 15h30 minutos.

Certifico: Que la copia es igual a su original, la misma que me remito en caso de ser necesario.



f) Daniel Gustavo Campozano Alvarez
Secretario de la Junta



f) Manuel Antonio Campozano Alvarez
Socio Representante Legal de la Junta



f) Carmen Elizabeth Cedeño Cedeño
Socio Representante Legal de la Junta



f) Jose Giovanni Pazmiño Moreira
Socio Representante Legal de la Junta